DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,805] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1837. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

Dictámen del Asesor en la causa criminal seguida contra los autores y cómplices de los asesinatos perpetrados en Barranca-Yaco el 16 *de Febrero de* 1835.

(*Continuacion.*)

48.—Primera. Rafael Cabanillas declara á f. 108, del cuaderno 2.°, lo siguiente. "Que el dia 24 de Diciembre de 1334, estando el declarante de visita en casa de D. José Lozada en la tarde de ese dia, se acercaron á la puerta de dicha casa D. José Antonio y D. Francisco Reinafé, y haciéndole llamar, llevaron al declarente al bajo del rio, donde le expresaron el siguiente discurso."—Vd. vá á hacer un servicio de mucha importancia á su pais, y á toda la República. El General Quiroga viene pasando para Tucuman: este hombre viene con el difraz de mediador, y su principal objeto es el incendiar: viene á convocar á todos los pueblos de arriba para una guerra contra Córdoba, Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes. Vd. vá á matar al General Quiroga:" agregándole en seguida, "que se fuese á lo del capitan Santos Perez, y allí llamase al teniente Santos Peralta, y que con ellos, y la gente que le diesen, saliese al encuentro al General Quiroga: que si se resistia, le atacasen, y de cualquier modo que le tomaran, le fusilasen."

49.—No es aun llegada la oportunidad de hablar sobre la conducta que observó Cabanillas despues de aquella conferencia: el Asesor se ocupará de dicha conducta al considerar los cargos q' ministra el proceso contra Cabanillas. Baste al presente decir, que habiendo aceptado este el encargo, evadió su cumplimiento: por cuya razon, habiendo regresado á la ciudad de Córdoba el 27 del mismo mes de Diciembre, se vió con Francisco Reinafé, y habiendo pretendido cohonestar el no cumplimiento de aquella execrable comision con varias escusas, le contestó Francisco, que si ahora se habia frustrado la muerte del General Quiroga, la ejecutaría al regreso de dicho General.

50.—Segunda. Santos Porcel de Peralta, á f. 88 del mismo cuaderno, declara en conformidad á Cabanillas, relativamente á los hechos de que este depone con relacion á Peralta; agregando, que el mismo Cabanillas le mostió en el Portezuelo la órden del Comandante General Francisco Reinafé, para que marchase con aquel, llevando gente armada.

51.—Tercera. Doña Petrona Oliva de Lozada declara, á f. 169 del mismo cuaderno, que es cierta la exposicion de Cabanillas, respecto á haberse este hallado en casa de aquella el 24 de Diciembre á la tarde; como asimismo que, habiendo ido á dicha casa Francisco y José Antonio Reinafé, le llamaron, llevándole en seguida con direccion al rio.

52.—Cuarta. Doña Petrona Nis, que se hallaba en la misma casa, declara, á f. 170 del citado cuaderno, en los propios términos que la anterior testigo.

53.—Quinta. Santos Perez, á f. 2 vuelta cuaderno 4.°, declara que, habiendo recibido órden de Francisco Reinafé, para presentarse en la ciudad de Córdoba, lo hizo en efecto; y habiéndole reconvenido el dicho Francisco sobre el no cumplimiento de la órden que recibió de dar muerte al Sr. General Quiroga en su tránsito de Buenos Ayres á Santiago, le satisfizo, pretestando una enfermedad de que supuso habia adolecido. Entonces, agrega, Francisco le previno que estuviere pronto para cumplir dicha órden al regreso del Sr. General para Buenos Ayres. Declara tambien que, presintiendo Francisco Reinafé los recelos de Santos Perez para la ejecucion de la muerte que se le ordenaba, le dijo, que no tuviese cuidado y estuviese seguro, porque unidos los Sres. Generales Rosas y Lopez en el plan de matar al Sr. General Quiroga, el primero le mandaba con pretesto de enviado, para que el segundo le matase en su transito por Córdoba.

54.—El mismo Santos Perez que, sin poder negar su concurrencia á un crimen tan terrible en sus medios, como funesto en sus resultados, confiesa paladinamente su criminalidad, declara ademas, á f. 83 vuelta cuaderno 8.°, que si á pesar de haberse escusado en el primer proyecto de dar muerte al Sr. General Quiroga, se encargó de ejecutarla, como la ejecutó en efecto al regreso de dicho Sr. General, fué esto porque le persuadió Francisco Reinafé de que aquel atentado era el efecto de una combinacion entre los Sres. Generales Rosas y Lopez.

55.—Sexta. Guillermo Reinafé, hermano de Francisco, declara, á f. 79 vuelta cuaderno 2.°, que sabe que el Capitan Santos Perez consumó el crimen de Barranco-Yaco por órdenes que tuvo del Comandante General de Campaña, Francisco Reinafé. Agrega, que un dia antes del tránsito del Sr. General recibió dos órdenes de su hermano Francisco, previniéndole en una de ellas que le dijese al Capitan Santos Perez que el General Quiroga iba ya á pasar para Santiago; que reuniese alguna gente, y que hiciera lo que le tenia dicho. Que frustrado el primer plan, y habiendo tenido una entrevista Perez con Francisco en la ciudad de Córdoba, le dió este órdenes para que cumpliera con lo que se le habia mandado, y que al declarante le dirigió otra órden con el mismo Capitan, para que le auxiliase con la gente que pidiese á la vuelta de dicho Sr. General, eligiendo aquellos hombres que habia llevado Cabanillas; y que le avisase á dicho capitan Perez cuando supiese que venia el General, mandándole al mismo tiempo los hombres. Que esta órden la conservaba el declarante en su tirador en los momentos en que fué preso, y que no sabe quien la tomó al aprenderlo: que en cumplimiento de esta órden, asi que supo la venida de dicho Sr. General, por aviso que le dió el Comandante D. Jesus Oliva, lo puso en conocimiento de dicho Capitan, y al mismo tiempo le dirigió un aviso al Gobierno, incluyéndole el que le daba el Comandante Oliva: que este último lo dirigió por un expreso que mandó por la posta, que fué el hijo de D. Marcelo Marquez, llamado Mariano Marquez: que desde el mismo Tulumba salió con esta comunicacion y pasaporte D. Marcelo, y desde su posta, su hijo hasta la ciudad: que esto fué la víspera ó antevíspera del asesinato de dicho Sr. General: que este chasque regresó el dia mismo del asesinato, como á las cuatro de la tarde conduciendo una carta del Gobierno dirigida al declarante, en que le ordenaba auxiliase con escolta al Sr. General Quiroga en su tránsite hasta Córdoba; pero que esta órden llegó despues de haber pasado ya, y de haber sucedido el atentado de su muerte.

56.—La carta de Francisco Reinafé á su hermano Guillermo, que original se registra á f. 116 cuaderno 1.°, no es una prueba menos terminante de la criminalidad de aquel, pues que ella manifiesta que era Francisco acaso el primer agente en la direccion del plan meditado sobre la muerte del ilustre General Quiroga. Es digno de transcribirse su texto literal, porque despues de los antecedentes que se han recordado, y de los conocimientos que ellos ministran, no hay una sola palabra en el contenido de dicha carta, que no revele manifiestamente las intenciones de su autor. Ella es del tenor siguiente—"Sr. D. Guillermo Reinafé—Carlota, Abril 18 de 1835—Mi mejor compañero: es en mi poder tu muy apreciable fecha 8 del presente, en la "que noticias del parte que te han "dado los hombres que mandastes "á la Rioja y Catamarca, lo mismo "que la vigilancia que observas, pues "ya me dicen que vas á mandar "otros dos hombres. Todo me pa"rece muy bien, porque solo con ese "régimen se puede saber lo cierto, y "te aseguro que yo solo en tu actividad "descanso por esa parte, lo mismo que "vos debes descansar en la constante "vigilancia con que vive tu hermano. "—Vicente me dice que no te mandará "el dinero que habia acordado con"migo mandarte, porque dice que quie"re verse con vos, y soy de sentir que "te debes venir á hablar con él para "que lo mas pronto posible salgamos "de este compromiso á que nos halla"mos obligados; lo que es preciso ha"cer con la mayor prontitud y decen"cia, porque asi se manejan con noso"tros los demas hombres: y es por es"to que te prevengo que, en caso que "Vicente no te dé por mí quinientos "pesos, me avisarás con la mayor pron"titud. Quedo impuesto de que Quin"tero te volvió los cincuenta pesos que "le diste por mí, los que debes gastar, "lo mismo que disponer de cuanto yo "valgo. Veo con placer el buen esta"do en que se halla el batallon de Is"chilin, que no me es estraño, pues el "oficial que lo instruye es de lo mejor "y lo ha de hacer con el mayor inte"res: pero quiero prevenirte que no "le quites un momento de su lado al "Teniente Coronel Cabrera, pues es "mui interesante q' él como gefe sea el "adelantado en su instruccion. Con"serva siempre lo que me dices que "tienes, para cuando nos veamos, y "conserva tu salud, que es lo que de"sea este tu mas fiel y resuelto herma"no que ansia por verte.—*Francisco* "*Reinafé.*

GUILLERMO REINAFE.

57.—Si la criminalidad de Francisco Reinafé está plenamente comprobada, no lo está menos la de su hermano Guillermo.

58.—El Asesor comenzará apoyando este aserto en los mismos datos que acaba de sentar, tomados del proceso al ocuparse sobre el primer reo. ¿No ministran ellos las mismas pruebas contra Guillermo Reinafé, que han ministrado contra Francisco? La carta de este último q' ha sido trascripta ¿no es un testemonio del que igualmente debe concluise contra ambos? Sin embargo de esto el Asesor, acomodandose al resultado del proceso, llevará adelante la demostracion del concepto que acaba de vertir.

59.—Santos Perez, en su declaracion, constante á f. 1 vuelta del cuaderno 4.°, señala á Guillermo Reinafé como á uno de los primeros autores del crimen. Ni puede menos de considerársele de este modo, cuando segun el referido Perez, el Teniente de milicias de Tulumba, Feliciano Figueroa, que se incorporó á él con nueve hombres armados, vino enviado por Guillermo Reinafé para que auxiliase á Perez en la ejecucion de la muerte del Sr. General Quiroga y su comitiva; á cuyo efecto el mismo Guillermo le mandó anticipado aviso con su yerno Justo Casas, por el que le anunciaba que, aproximandose ya el momento de consumar el atentado, iba á enviarle una partida armada. Agrega Santos Perez, que cuando el Sr. General Quiroga pasó para Santiago, se hallaba el declarante en el puesto de D. Jesus Oliva, situado en el lugar del Chañal, de donde le mandó llamar D. Guillermo Reinafé, para exponerle, como efectivamente le expuso, que acababa de recibir órden de la ciudad para dar muerte al General Quiroga que iba á pasar por aquel lugar; cuya órden era necesario la egecutase el declarante, viniendo á encontrar al Señor General Quiroga en el Monte de San Pedro: á cuyo efecto reuniese la gente armada que pudiera, sin comprometer la brevedad. Esta órden, como es constante, no se egecutó á la ida del Señor General Quiroga para la Provincia de Santiago, por haberla evadido entonces Santos Perez, como la evadió Cabanillas, segun ambos declaran: pero, se deduce sin embargo de lo expuesto, que Guillermo no solo fué uno de los principales autores de la empresa consumada, sino que lo era tambien de la primera empresa no verificada.

60.—Justo Casas, á f. 146, cuaderno 3, aunque niega haber conducido el mensage verbal que Guillermo envió con él á Santos Perez el 14 de Febrero, ante-víspera del atentado que se perpetró, confiesa que condujo efectivamente una carta de Guillermo, cuyo contenido ignora; y que habiéndola entregado á Santos Perez, quien se hallaba con alguna gente, le contestó, *que estaba bueno, que ya sabia para lo que era.*

61.—Marcelo Marquez, á f. 90 del cuaderno 8.°, núm. 1.°, confiesa, que mandó á Mateo Marquez á *bombear* la galera, en virtud de órdenes que habia recibido de Guillermo por conducto de Justo Casas. Agrega, que el declarante supo desde la noche del 14 de Febrero lo que se proyectaba, segun las noticias que tuvo por el citado Justo Casas, quien en esa misma noche pasó á verse con Santos Perez por mandado de Guillermo; diciéndole tambien de parte de este, que auxiliase á Perez con cuanto le pidiere; que no le faltase en nada y que guardase secreto, porque si no lo hacia asi, le costaria la vida.

62.—El alferez Feliciano Figueroa, declara, á f. 76 del cuaderno 2.°, que asistió á la horrible escena de Barranca-Yaco con la gente q' Guillermo le mandó reunir, y á virtud de la órden que le dió el mismo Guillermo de someterse al capitan Santos Perez. Que despues del suceso, le previno Guillermo intimase á su gente que guardára perpetuo silencio sobre él, bajo pena de la vida.

63.—Feliciano Romero, á f. 51 vuelta, cuaderno 2.°, expone, que Guillermo Reinafé en Tulumba le ordenó que se pusiese á las órdenes de Santos Perez, y que habiéndolo hecho en efecto, supo entonces que el objeto de la fuerza á que estaba incorporado era detener la galera en que venia el Señor General Quiroga, y consumar el atentado, que efectivamente se consumó.

64.—Eustaquio Lucero, á f. 34 del mismo cuaderdo, declara, que yendo de las inmediaciones de Tulumba para su casa se encontró con el Coronel D. Guillermo Reinafé, dia sábado ante-víspera del asesinato referido, que venia de su estancia de los Manantiales para Tulumba, y al encontrarse con él lo llamó, y le ordenó que esa misma noche asistiese á casa de dicho Coronel: que en efecto asi lo cumplió, y que no habiéndolo encontrado en su casa, se esperó hasta que viniese; que en este interin llegó allí, á la misma casa del Coronel, el teniente Feliciano Figueroa con su hermano Marcelo Figueroa; que á poco rato llegó el Coronel y llamó al dicho teniente para adentro, quedando el declarante y el otro afuera; que inmediatamente salió el Coronel, y le ordenó al declarante siguiese al teniente Figueroa, como efectivamente lo hizo, hasta la verificacion del suceso de Barranca-Yaco, que detalla en seguida Lucero.

65.—Mariano Barrionuevo, á f. 8, y Francisco Peralta, á f. 10 del cuaderno 2.°, declaran, que tanto á la perpetracion del hecho, como al distribuirse algunas gratificaciones, se les hizo entender por el capitan Santos Perez, que procedia por órden del Gobierno y del comandante Guillermo Reinafé. El último agrega, que la gente que mandaba el teniente Feliciciano Figueroa era de la escolta de Guillermo. Esta misma declaracion es reproducida por Felipe Suarez, á f. 31 del mismo cuaderno, en cuanto á su primera parte, y por Pedro Juncos, á f. 261 vuelta, en cuanto á la segunda, que tambien es confirmada por Dalmacio Parras, á f. 266 cuaderno 8.°

66.—El Asesor tendria que estenderse hasta lo infinito si hubiera de individualizar los innumerables cargos que el proceso presenta contra Guillermo Reinafé. Mientras todos los declarantes y las circunstancias todas de los hechos deponen uniformemente contra él; mientras las mismas confesiones que hace el propio Guillermo Reinafé en su declaracion, de f. 80 cuaderno 2.°, le convencen de su criminalidad; mientras este concepto viene á confirmarlo el hecho mismo de haber sido aprendido con los despojos inferidos á la ilustre víctima, no hay un solo dato á que pue-

da acogerse útilmente la buena razon para ampararle contra aquella misma criminalidad.

67.—El abogado defensor de Guillermo, se ha esforzado á la verdad en llevar sus trabajos hasta donde era posible: pero convencido sin duda de que no le era dado hallar la inocencia en la morada del crímen, parece que se hubiera propuesto menos ilustrar la conciencia del magistrado que deslumbrarla; menos defender los derechos sacrosantos de la justicia que patrocinar la impunidad del crímen. El ministerio del abogado es sin duda uno de los mas augus- de la sociedad; sus funciones son tan elevadas como lo son sus objetos: pero ni él aspecto de la desgracia, ni las afliciones del criminal, sobre quien la ley ha descargado todo el peso de la indignacion pública, autorizan al que hace profesion de defender los derechos de la justicia, para ultrajarla, y para que, arrastrado de una sensibilidad indiscreta, prive á la sociedad de los útiles egemplos que tienen por objeto las imposiciones penales, sin las cuales el crímen y el desórden imperarian sobre los pueblos.

68.—El Sr. Camarista Juez Comisionado, contrayéndose á este preciso objeto, ha observado cuanto era oportuno decir en la materia: sin embargo, el Asesor se contraerá á uno de los argumentos aducidos por el Defensor de Guillermo, á pesar de que ha sido contestado ya.

69.—Ha dicho el Defensor de Guillermo que los testimonios opuestos contra la inocencia que él proteje, no deben pesar en la balanza del magistrado porque son producidos por personas que profesan enemistad á Guillermo, y porque ademas, siendo procesados como este, su dicho no merece fé en juicio; pues no es testigo idóneo el cómplice en el delito—(*nullus idoneus testis in re sua intelligitur.*)

70.—Efectivamente, la eneminastad es una calidad que inhabilita al hombre para declarar en juicio: y la ley ha sido tan inexorable á este respecto, que aun en las causas exceptuadas, donde son admitidos como hábiles los testigos faltos de idoneidad, ha mandado que no se reciba ni se repute como válido el dicho del enemigo (17). Pero es de advertir oportunamente, que cuando la ley ha establecido aquella excepcion, no se ha limitado á esa enemistad que significa en la excepcion comun una falta de buena disposicion en el ánimo del hombre, ó, si se quiere una positiva contraria disposicion en cualquier grado. No Señor: la ley habla de la *enemistad mortal*, y declara falto de idoneidad para dar testimonio contra un individuo á aquel que le aborrece y ódia, hasta el grado de procurarle y desearle el mayor de todos los males que pueda experimentar el hombre—*la muerte.* Ella ha sospechado racionalmente, que quien es capaz de abrigar aquel deseo, lo es por la misma razon de procurar todo lo que tienda en perjuicio de su enemigo; y desde entonces ha debido inhabilitarle, como le inhabilita desde luego, para que bajo la salvaguardia de la ley, y abusando de la fuerza que esta ha dado al testimonio del hombre, convierta este instrumento de verdad en un instrumento de venganza y de muerte.

71.—Entretanto, ¿cual es la enemistad que ha antecedido, ó que hoy se interpone entre Guillermo Reinafé y los que declaran contra él? Mientras de contrario no se ha asignado el orígen y fundamentos de ella, todos los hechos concurren á manifestar la falsedad de semejante excepcion. Basta ver quienes son los declarantes contra Guillermo. Recórrase la nómina de ellos, y se hallará que unos son sus compañeros de armas, otros sus subalternos é inmediatos, los soldados mismos de su escolta, otros sus amigos y relacionados, y todos, en fin, sus escogidos para concurrir á esa escena de sangre, que recordarán siempre los Pueblos de la Confederacion Argentina con el mismo horror con que las primeras naciones de la Europa recuerdan otras catástrofes acaecidas á la presencia misma de los Reyes. Así es que el mismo Guillermo Reinafé no se ha atrevido á asomar una excepcion, que su Defensor sin embargo ha tomado como un medio de defensa.

72.—Y ¿es por ventura la excepcion que se pretende apoyar sobre la otra calidad de los individuos declarantes, mas legal que la anterior? Todos los criminalistas (18) convienen uniformemente al ocuparse de la ley (19), que el cómplice en el delito es testigo hábil contra el compañero en él, no solamente en las causas que el derecho llama *privilegiadas*, sino en todas aquellas que se versan ó sobre delitos atroces, ó sobre delitos q' no pueden cometerse sin cómplices y partícipes, ó sobre delitos en fin, que por su calidad y lugares en que se cometen, quedarian impunes sus perpetradores, si no se diese entrada á las pruebas menos idóneas.

73.—Esto es aun en el caso de que no militen otras pruebas que las que tacha el abogado de Guillermo. Y ¿qué habrá de decirse, cuando el testimonio de los cómplices, de los únicos que podian ser sabedores de un suceso que exigia ser cubierto con el velo del misterio, viene adminiculado con hechos y circunstancias, que por sí solas bastarian para esclarecer completamente este negocio? La mera confesion de Guillermo sobre diferentes hechos que declara, su correspondencia con Francisco, su empeño en ocultar el suceso al favor de un sumario simulado, su precipitada fuga y ocultacion cuando fué llamado á responder ante la ley, la invencion en su poder de algunos objetos que constituian parte del cuerpo del delito, la voz pública en fin, que lanzando un tremendo anatema sobre los execrables autores de la escena del 16 de Febrero de 1835, designó entre ellos el nombre de Guillermo, ¿no son pruebas suficientes para acacallar los débiles ecos de un criminal obsecado, aun á la presencia de la verdad?—Basta......

---

(17) *Ley* 13 *tít.* 16 *Partida* 3.ª
(18) *Giurva núm.* 2, *cons.* 71.
Farin. cuest. 43 *núm.* 34.
Car. Filip. núm. 16, *par.* 15, *part.* 3.ª *juic. crim.*
Ant. Gom. núm. 16, *cap.* 12 *Tom.* 3.ª *Var. Res.*
Gut. núm. 21, *cap.* 8. *tom.* 3. *Prac. crim.*
Jul. Clar. cuest. 25, *lib.* 5.
Tap. núm. 8, *cap.* 2, *tit.* 3. *Tom.* 7.
(19) *Ley* 21, *tít.* 16. *Partida* 3.ª

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

10 de Marzo.

El hijo del mariscal *Davoust*, Príncipe de *Eckmüll*, se esperaba en Toulon para embarcarse como pasagero á bordo de la fragata *L'arthemise*, su capitan el Sr. *Laplace*, que debia hacerse á la vela el 17 para su campaña en las Indias y recorrer otras partes del mundo. El Príncipe de *Eckmüll* serà admitido á la mesa de la plana mayor, pero à sus costas, pues que solicitó hacer esta campaña como aficionado.

(*Le Siécle.*)

El Sr. Baron de Barante, Embajador de Francia cerca de la corte de San Petersburgo, ha sido nombrado miembro honorario de la academia imperial de aquella capital. M. de *Stourm*, miembro de la academia de las ciencias de París, ha sido nombrado miembro corresponsal de la misma academia.

(*Le Temps.*)

—En el mes de Enero próximo pasado se vendió en la Isla de Francia, en remate público, el relox y el necesario que Napoleon regaló al abate *Buonavita*, su capellan en *Santa Helena.*

" Esta venta, dice el *Cernéeu*, se hizo en medio de una concurrencia inmensa de personas de todas condiciones, que la curiosidad de ver los objetos que habian pertenecido al gran hombre, ó el deseo de comprarlos, habia reunido. Así el prestigio del nombre del primer Capitan del siglo se estiende cada dia mas sobre la tierra, y el entusiasmo que su celebridad inspira, es lo mismo en todas partes. Publicamos el apunte y el precio de los objetos vendidos, junto con los nombres de aquellos que tuvieron la fortuna de hacerse de ellos.

" Un relox de oro con su cadena y sellos de oro, lo compró el Sr. *H. Kœnig* en 755 pesos fuertes; una tetera de plata se vendió al Sr. *Em Pipon* en 100 pesos; una azucarera de plata al Sr. *Leciésion* en 240 pesos; un vaso de plata al Sr. *J. Dumee* en 131 pesos; un par de saleros de plata al Sr. *Ev. Desmarais* en 55 pesos; una tazita de oro al Sr. *Em. Pipon* en 253 pesos; un cubierto de plata al Sr. *Em. Duvivier* en 75 pesos; un cubierto de plata al Sr. *Cayron* en 80 pesos; unas tenacillas para azucar al Sr. *Ev. Desmarais* en 105 pesos; un cuchillo al Sr. *Ev. Desmarais* en 30 pesos; la caja que contenia los objetos arriba mencionados al Sr. *M. Autard* en 30 pesos. Total 1,756 pesos fuertes (cerca de 9,500 francos.) Un aficionado que no asistió á la venta, ofreció segun dicen, una suma considerable á la persona quien habia comprado el relox que habia señalado la hora de la batalla en *Austerlitz*; pero su oferta no fué admitida.

(*Le Siecle.*)

INGLATERRA.

Marzo 3.

NAVEGACION DE VAPOR.

Tuvo lugar el 3 del mes próximo pasado, en el café de Jerusalem á *Cornill*, una numerosa concurrencia compuesta de negociantes relacionados con las Indias Orientales y la China. El objeto de esta reunion era oir el dictàmen de una comision que habia sido nombrada para considerar, si convendria estender nuestras relaciones con la China y abrir nuevas comunicaciones con las Indias estableciendo una línea de buques de vapor. El dictámen de la comision sobre estos dos puntos, ha sido del todo favorable; dió los pormenores mas exactos para probar que no se necesitaba mas que adoptar una línea de política firme y positiva para facilitar á nuestros negociantes los medios de establecerse de un modo respetable en las grandes ciudades del comercio, que se hallan en las riveras del imperio celestial. En cuanto al proyecto de abrir comunicacion con ámbas Indias por medio de una línea de buques de vapor establecida en el mar rubio, la comision lo consideró como igualmente acreedor al apoyo de nuestro comercio. Volverémos probablemente á tratar este asunto importante.

(*Sun.*)

SUIZA.

El Sr. *Montebello* salió de *Berne*, para asistir á los trabajos de la càmara y de la córte de los Pares. Se esparcieron varias voces sobre la época en que debe volver. El Sr. Duque dijo, que dentro de poco volveria á desempeñar su destino; pero personas que se jactan de estar bien impuestas pretenden que el ministerio le nombrarà á otra embajada. Sea de eso lo que fuere, los negocios de la legacion francesa seràn dirigidos por el Sr. *Belleval* durante la ausencia del Sr. de *Montebello.*

(*Helvétic.*)

TURQUIA.

DISTURBIOS EN LA BOSNIA.

De la frontera de Bosnia, 24 de Febrero.

Combates sangrientos se trabaron de nuevo en el distrito de *Grahowo* entre los *Montenegrinos* y los soldados de Alí Pachá de Stolacz. Hasta ahora este distrito habia sido considerado como terreno neutral. El valle de *Grahowo* que està pegado á las montañas de los *Montenegrinos* estaba todavía inhabitado ochenta años hà. Acà pastoreaban los rebaños. Los *Montenegrinos* se establecieron allà en esta época. Unos *Uskokes* turcos y varios habitantes de *Montenegro* aumentaron la poblacion de este valle. Las razas se mezclaron, y hasta este momento los habitantes gozaron una independencia tan ilimitada como la de los *Montenegrinos.* Hoi la poblacion de *Grahowo* se compone mitad de *Montenegrinos* y mitad de Turcos, que mantienen las relaciones las mas pacíficas con sus vecinos de la Turquía y *Montenegro.* Las tribus limítrofes de *l'hezzegovina* pagan, solo desde algun tiempo, un tributo á Alí-Pachà. Este año á Alí-Pachá se le ocurrió prohibir de repente las relaciones entre los diversos habitantes. No hicieron caso de su defensa; Alí-Pachà se valió de las armas. Se saben los resultados de esta medida, que rechazaron los *Montenegrinos.* Alí-Pachà salió de *Grahowo,* y se contentó con dejar un cuerpo de observacion sobre las fronteras. Aunque vencedores, los *Montegrinos* perdieron treinta hombres. Esta pérdida les llevó á vengarse.

El 10 de Febrero atacaron las tropas del Rey acantonadas en la frontera; hubo un combate reñido. El resultado no està todavía conocido, pero es fàcil preveerlo. Es verosimil que Alí-Pachà no mira esta agresion con indiferencia, y que se prepara á una espedicion nueva contra los *Montenegrinos.*

Los papeles de Rio Janeiro que hemos recibido hoy por el paquete Oriental *Relámpago*, alcanzan hasta el 17 de Junio: no contienen ninguna noticia nueva de Europa.

—Los papeles de Montevideo alcanzan hasta el 3: segun el *Universal* no se habian recibido allí noticias de interes del Ejército ni de la frontera.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

No podemos ménos que manifestar nuestro disgusto, respecto á la imprudencia que cometen varios señores en formar grupos en los corredores del Teatro, principalmente en aquellos puntos mas estrechos, impidiendo de este modo el tránsito.—¿No es sorprendente que algunos caballeros que abundan en medios, no saquen lunetas ó palcos, fomentando de este modo el Teatro, y sí se empeñen en ser molestos?

Si estos señores que deberian dar el ejemplo, contribuyendo á la mejora del primero y principal quiza establecimiento, observan una conducta tan tachable, tan impropia; ¿que deberemos hacer nosotros pobres diablos que carecemos de recursos?

Esperamos, pues, que los Sres. á quienes hablamos, tendrán presente en lo sucesivo esta observacion; pues de otro modo, será casi insufrible el disgusto que hacen esperimentar.

Saludan respetuosamente al Sr. Editor.

Unos afectos al Teatro.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL NORTE.

DIA 1.º

Del Monte ha conducido D. Doroteo Morales 30 cabezas, compradas por D. Pedro Cano —á D. Santiago Amarillo. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pedro del Valle 211 cabezas, compradas por Don Felix Castro—del mismo. Para saladero.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 30 cabezas, compradas por el mismo—á D. Isidro Vidal. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don Hilario Flores 41 cabezas, compradas por el mismo—á D. Matias Cardoso. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Miguel Segura 44 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—á D. Damacio Sanchez. Para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido Don Juan Barragan 45 cabezas, compradas por el mismo—8 á D. José Rodriguez, 7 á Don Juan J. Laballen, 1 á D Nasario Acuña, 16 á Don Pedro Rodriguez, 4 á D. Manuel Bustos, 2 á D. J. Acasio Rodriguez, 4 á D. José Acuña, 1 á Don Torivio Acuña, 2 á Da. Maria Arias. Para abasto.

Con dos guias la primera de Rojas y la segunda de Arrecifes ha conducido D. Juan de la Cruz Ponce 75 cabezas, compradas por Don Julian Villaverde—70 á D. Juan Cano, 5 á D. Tomas Rojo. Para abasto.

DIA 3

De San Pedro ha conducido Don Miguel Segura 20 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—9 á Da. Simona Guevara, 9 á D. Lorenzo Morelo, 2 á D. Casimiro Coronel. Para abasto.

Con dos guias la primera de San Andres de Giles y la segunda de la Guardia de Lujan ha conducido Don Hilario Irasoque 64 cabezas, compradas por D. Martin Santa Coloma—10 á D. Juen J. Cuello, 7 á Da. Rosa Devia, 12 á D. Juan F. Martinez, 7 á D. Valentin Lozano, 4 á D. Policarpo Bustos, 4 á el introductor, 14 á D. Pedro Velos, 3 á D. Marcelino Velos, 1 á D. Romualdo Perez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pascual Valle 41 cabezas, compradas por el mismo—39 á Da. Bartola Ferreira, 1 á D. Pascual Beron, 1 á D. Manuel Quinteros. Para abasto.

Del Salto ha conducido D Gerónimo Garcia 103 cabezas, compradas por D. José Hornos—á D. Luis Dorrego. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Manuel Moreno 21 cabezas, compradas por Don Estanislao Melandriel—á Don Hilario Funez. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 4.
DE HOMBRES.

Entraron	21
Salieron	14
Muertos	00
Existentes	248

Cartas que existen en el Correo, venidas de Montevideo y Rio Janeiro.

Dorotea Stewart	Juan C. Casas
Domingo Brago	Juan P. Esnaola
Enrique Junge	José P. Cabrejo
Eduardo L. Acevedo	Ladislao Martinez
Francisco Tuduri	Manuel A. Pinedo
Felipe Senillosa	Manuel S. Cunha
Grandeveaux	Pedro Fauretche
Gemma Moreira	Pedro J. Dominguez
José Iturriaga	Pablo Duplesis
José C. Meirelles	Patricio Fleming

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 5.

92 fanegas, regular, en varias partidas, vendidas desde 31 hasta 33.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 5 de Julio.

Cueros vacunos	294
Cueros de potro	366
Cueros de carnero	932
Cueros de nutria	60
Cueros de nonato	2
Arrobas sebo	37
Arrobas crin	114
Fanegas maiz	146
Fanegas trigo	40

ESPECIES METALICAS.

JULIO 5.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	129		130	
——Pátrias	127		128	
Pesos fuertes	8	1		
——Pátrios	8			
——Patacones	8	1		
Macuquino la de cordon	7	6		
Cortada	7	2		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 3.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan C. Ocampos,	Banda Oriental
Carlos L. Cadett,	Montevideo
Simon Serna,	id.
Felisa Nuñez	id.
Cipriana Machado, 1 hija,	id.
Ignacia Tejeda, 1 hijo,	id.
Marcos Ortega, 1 hijo,	id.
Pedro Castillo,	id.
Tomas Viera,	Córdoba
Felipe Mariano Gonzalez, 2 sirvientes,	Corrientes
José Maria Ruda, 1 sirviento,	id.
Mariano E. de Sarratea,	id.
Pascuala Gutierrez, 1 hijo,	Mendoza
José Alvarez da Silva (piloto que fué del Bergantin Eloisa),	Rio Janeiro
Joaquin Lavandeira,	Uruguay
Bonifacio Correa, con tropa de arria, despachada por D. Pedro G. Diaz,	San Juan

DIA 4.
2.ª PUBLICACION.

D. José J. Cabrejo,	Montevideo
Joaquin Campmañy,	id.
José Ardito,	id.
Martina Warnes,	id.
Enrique Oswaldt,	id.
Luisa Diaz-Velez,	id.
Lucas Gonzalez, 1 sirviente,	id.
Miguel Beccar,	id.
Gabriel Stevans,	id.
Ramon Fernandez Ramos,	id.
Pasia Blanchear, 1 sirviente,	Corrientes
Antonio Filipis,	id.
Ildefonso Bravo,	Santiago
Severo Paz.	Córdoba
Pascual Yañiz,	id.
Fernando Oros, con tropa de arrria,	San Juan
Juan G. Achaval, 1 hijo y 1 peon,	Santiago
Isabel Garcia,	Patagones
Alejos Ibañez,	id.
José F. Corbalan, 1 hermano, 5 peones,	Santiago
Fernando Lugones, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Alcorta,	id.

DIA 5.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco de los Santos,	Mercedes
Plácido Laguna,	Montevideo
Ventura Ramos, 2 hijos, 1 sirviente,	id.
Ramon Payeres,	id.
José Macielle Gomez,	Concordia
Baltazar Emser,	id.
Juan Fesenrch,	id.
Sebastian Allende, 1 peon,	San Juan
Juan José Mendez,	Entre-Rios
José Maria Pintos con arria, despachada por D. Pedro G. Diaz,	San Juan

CARGA DEL DIA 4

A la Polacra sarda *San Antonio*, 1580 cueros vacunos.

Al Bergantin americano *Artic*, 26 pipas sebo derretido.

A la Barca inglesa *Ocean Queen*, 3027 cueros de bagual, 71 fardos lana de carnero.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 5.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.

13 cajones platillas mesclas; 7 idem brines mesclas; 40 fardos bramantes.

á Briscoe Twyford, Catedral 78.

7 bocois cafeteras; 4 cajones achas; 1 idem sierras; 1 barrica cuchillos de á 12 pulgadas.

á D. José P. Carneiro, Maipú 47.

49 sobornales yerba misioneras.

á D. Vicente Montero, Belgrano 35.

15 tercios yerba paraguaya; 4 sobornales id. misionera.

á D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.

800 astillas leña.

á Daniel Gowland, Plaza de la Vicioria

1,000 tablas de pino.

á D. Francico Bichet, Victoria 11½.

1 cajon marcos, escarcha y carreteles de alambre de acero para guitarras; 1 id. quinqueses de metal de 3 luces, arandelas de vidrio, mechas para id. y frasquitos elijir para la gota; 1 id. flores arandelas de papel, cintas para tiradores, tiradores de goma; 1 id. candeleros de cristal y floreros de id.; 1 id. id. id.; 1 id. mecheros de platina y abanicos; 1 id. candeleros de platina, mecheros y mechas para quinques.

á Bunge, Hust y Ca., Reconquista 70.

3 cajones pañuelos.

á Mosca Dunoyer y Birni.

1 cajon guantes de seda, medias de id., rasete para sombreros, pañuelos de 4 cuartas, id. de 5 cuartas y corbatas; 1 cajon papel para forro de sombreros.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete oriental *Relámpago*, de 119 toneladas, capitan Estevan Risso, del Rio Janeiro el 19 de Junio y de Montevideo el 3 del corriente, consignada á D. Gerónimo Risso—á Acevedo Ramos, 100 rollos tabaco, 126 sacas fariña, 22 dichas café, 50 sacos y 31 barricas azucar, 8 fardos pavilo—á D. Felipe Llavallol, 120 sacos arroz, 60 id café, 100 sacos fariña, 16 tercios yerba—á D. Jacobo Paravicini, 40 sacos azucar, 80 id. arroz—á Vieira y Thimoteo, 450 rollos tabaco, 200 bolsas fariña, 80 id. arroz, 10 id. café, 9 barricas azucar.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Hebe*, para Amberes.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 4.

Goleta *Nueva Italiana*, patron Juan Bautista Zifredi, de San Nicolas.

Balandra *Mercedes*, patron José Maria Moreira, de Santa-Fé.

Queche *Fortuna*, patron Manuel Fleita, de San Pedro.

Balandra *Aurora*, patron Cayetano Schafin, de la Victoria.

Zumaca *Socorro*, patron Antonio Acosta, de Corrientes.

Balandra *Leonor*, patron Juan Gustonovich, de la Concordia.

Místico *Federal Cupido*, patron José Alonzo Aguilar, del Baradero.

Lanchon *Federal*, patron Juan Bautista Sanguineti, de Santa-Fé.

Balandra *Angelita*, patron Agustin Guidardi, del Salto.

Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Nocheti, de Soriano.

Balandra *San Luis*, patron José Sanguineti, de San Salvador.

Bote *Federal Cupido*, patron Estevan Alonzo Aguilar, del Monte.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con barricas clavos, fardos liencillos, piezas arpilleras, zarazas, prunelas, jergas, bayeta de pellon, cuchillos, sombreros, sacos nueces, id higos, peines, trigo, harina del pais, barniz, pellones de hilo, quesos, ponchos, fierro en barras, paño de estrella, &c.

Bergantin sardo *Providencia*, con destino á Montevideo, despachado por su consignatario D. Felipe Llavallol, con trigo, sal, harina del pais, tablas, tirantes, nueces, naipes, &c.

☞ El paquete de S. M. B. *Linnet*, de Falmouth el 5 de Mayo, llegó al Rio Janeiro el 17 de Junio.

El paquete *Cockatrice*, de Montevideo el 10 del pasado, aun no habia llegado al Rio Janeiro á la salida del *Relámpago*.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Viernes 7, á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞ LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—
D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞ Tiene el registro abierto.

Para Montevideo.

La Goleta AGUILA 2.ª saldrá el JUEVES 6 del corriente, admite carga y pasageros. Para tratar vease á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.—Tiene el registro abierto.

m27—1p

La Chalupa VALCHETAS,

Dará la vela en la semana entrante para el Salto; los señores que quieran cargar ocurrirán á la calle de Representantes núm. 186.

jl 5—4p

Para Soriano y Mercedes.

La balandra ANITA, patron Bartolo Añese; saldrá para dichos destinos el Lunes ó Martes. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de la Paz, esquina que hace cruz con el Teatro.

jl 5—4

Para la Concordia y Salto.

Saldrá para dichos destinos en la semana entrante la goleta AFRICANA, capitan Gotuzzo, admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase calle de la Reconquista núm. 123 en el almacen de pinturas.

jl 4—5p

Para el Arroyo de la China.

La Balandra *Entre-Riana*, patron Nicolas Colombino, saldrá para dicho destino á mediados de la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase en el Almacen de Pinturas num. 123, frente al Café de la Aduana.

jl 1—4p

Para el Arroyo de la China,

La bien acreditada balandra BELEN, saldrá el Miércoles ó Jueves de la presente semana sin falta, si el tiempo no impide. Para carga ó pasage pueden ocurrir al patron D. Juan da Costa, ó á la esquina núm. 180 calle de la Reconquista, ó al número 100 calle de Cuyo.

jl 1—4p

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing, coppered scopper fastened British built Brig
REBECA,
Capt. FELIX CRESWELL.

Has room for a few tons of Dry freight & will be despatched immediately. For terms of freight or passage (having excellent accommodations) *apply to the consignees, Mess. Lafone Barker & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j28. No. 51 calle de la Paz.

Para cualquier puerto del Brasil hasta Pernambuco—Se fleta—

La nueva forrada en cobre y velera zumaca brasilera NUEVA LUZ: el que quiera cargar véase con su consignatario D. Juan de Sousa Monteiro, calle de la Universidad número 103.

j 20—8p

Para Corrientes,

La zumaca URUGUAY saldrá á la mayor brevedad, admite carga y pasageros. Para tratar véase á Bernal y Negrotto, calle de Representantes núm. 224.

j 19—8p

Para el Rio Janeiro y Santos.

El muy velero, nuevo y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Nacional
"CASUALIDAD"
de 160 toneladas,

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad y aun admite alguna carga á flete para uno ú otro puerto. Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios D. José Pereira Carneiro y Ca., ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número
j 19—1p *Calle de la Paz número* 51.

Para Corrientes,

La zumaca PRIMOROSA, recibe carga y pasageros para dicho destino. Los interesados se servirán acudir calle de las Piedras núm. 17.

j 19—10p

For Liverpool

The very fast sailing, Regular Trader, A. 1. British built Brig THOMAS LEECH,
188 Tons Register,
Joseph W. Coull, Master.

Has a great part of her cargo already engaged, and being a very small carrier, *will have immediate despatch.* Has excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
j9 No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool direct.

The remarkably fast Sailing A. I. British built Barque
"ANNABELLA"
Cap. ANSTRUTHER,

Burthen per Register 200 tons. is daily expected from Montevideo & will have very quick despatch. For terms of Freight or Passage having superior accommodation, apply to
RENNIE MACFARLANE & Co.
j5— 36 calle Potosí.

AVISOS NUEVOS.

Maestro de Dibujo.

SE necesita uno calle de la Victoria número 99.

jl 5—3p

AVISO.

SE compran algunas casas á cambio de ganado vacuno, bien sea al cortar, ó por novillos para matadero ó saladero.

Se vende un establecimiento en la Banda Oriental en terrenos arrendados ó se cambian por una casa ó casas en esta, no siendo de mas valor de 80,000 pesos moneda corriente de esta; tambien se recibirá en pago Fondos Públicos ó Billetes de Tesoreria.

Se compra una casa dando en pago ganado vacuno en la Banda Oriental.

Se compra un terreno al Norte ó una estancia que tenga bastante terreno.

Se compra un terreno como para cria de ovejas que no diste mas de 20 leguas.

Se vende una casa en la calle real de San José de Flores.

Se venden varias casas en diferentes barrios y de varios precios.

Ocúrrase al Escritorio del Corredor de número Felipe M. Somosa calle del Perú núm. 23.

jl 5—3g

Muebles baratos y de gusto.

SE encuentran en el almacen calle de Potosí núm 82 un surtido de todas clase, y concluidos á la perfeccion pues son fabricados por los mejores oficiales que se encuentran en el pais. Cuyo surtido consiste en—

Mesas de arrimo y redondas,
Cómodas y tocadores,
Cómodas con escritorio,
Sofaes de última moda,
Sillas de caoba, estrella y madera
Costureros y lavatorios
Mesas de comedor
Cajas enchapadas y diferentes clases
Marquezas de caoba
Aparadores de un gusto elegante,
Cunas, mesas, y en fin un surtido completo de muebles.

jl 5—4p

¡ Viva la Federacion !

AL PUBLICO.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 6, 7 y 8 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente al finado D. Francisco Granea en esta ciudad calle de Chacabuco num. 290, tasada en 16,291 pesos 2 reales moneda corriente.

Buenos Aires, 5 de Julio de 1837.

TEODORO MONTAÑO,
jl 5—3p *Escribano público y de número.*

Se vende

UNA casa situada en la calle de la Victoria número 137, cinco cuadras y media de la plaza para la de Lorea. El que guste comprarla puede ocurrir á ella que en la misma casa hallarán con quien tratar.

jl 5—4p

Se vende

UN escritorio de nogal y mucha comodidad, y porque su dueño no lo necesita lo dará barato. Calle de la Esmeralda número 75.

jl 5—4p

Calle de las Biedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta la cinco de la tarde.

jl 5—4p

☞ *ROBO.* ☜

ANOCHE de las 9 á las 10 se han robado un banco de velas de moldo de la Veleria que está en la calle de San José, inmediaciones al Hueco de los Sauces, y se suplica á todos los Sres. Fabricantes de Velas ó á cualesquiera otra persona á quien se lo vayan á vender, lo retengan y avisen por medio de este Diario, que se les abonará cualquier gasto que para ello se origine, y se ofrecen 50 pesos de gratificacion á quien descubra el ladron. El banco es de 16 moldes y de una hechura que no hay igual en otra Veleria solo en la de D. Vicente Ortega.

jl 5—4p

¡ Viva la Federacion !

☞ OJO AL AVISO. ☜

EN el almacen de comestibles calle del Restaurador Rosas número 160, se encuentra un elegante surtido de testeras, bordados de mucho gusto, y de una pluma tan rica que se dificulta la haya mejor; como tambien se asegura que los precios serán mas baratos que en ninguna parte.

jl 5—3p

ESTUFA.

EN la calle de Cangallo almacen de muebles número 69, se halla en venta una cocina económica portatil, que se puede mudar de una pieza, ó casa, á otra, sin necesidad de hacer el gasto ordinario de colocarla en la pared, pues es una estufa de fierro colado, que se puede colocar en cualquiera pieza sin ninguna incomodidad de humo ni vapor de las hollas, sirve para mucha ó poca comida, y puede ser muy útil para buque por el poco lugar que ocupa. En el mismo almacen se venden muebles á precios acomodados.

jl 5—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

EL Vocal de la espresada Administracion encargado de la amortizacion en el presente mes hace saber al Público: que los que quisieren vender fondos del 4 y 6 por 100, pueden ocurrir el dia 12 de este mes desde las 11 hasta las 2 de la tarde á la oficina de dicho establecimiento, sin perjuicio de que ántes de dicho dia oirá proposiciones.

jl 5—3s

AVISO.

EL dueño de la FONDA DE LA ALIANZA, calle del Perú número 4, avisa al público y á los señores que tengan cuentas pendientes, que podrán verse con el dueño de dicho establecimiento, por tener que ausentarse en breves dias de la ciudad.

jl 5—4p

SE AVISA

A los deudos y amigos, tanto argentinos como franceses &c., del finado DON CRISTOVAL BREST, que el dia de mañana 6, saldrá el acompañamiento de la calle de las Piedras número 93, á las 11 en punto.——R. I. P.

jl 5—1s

Conchavada

SE necesita una que lleve buenas recomendaciones, en la calle del Perú (antes de lá Florida) núm. 176.

j5—1p

A los negociantes.

UN hombre tucumano de regular edad, desea colocarse en algun establecimiento fuera de la ciudad. Tiene quien garantice su conducta, en la Recoba nueva número 62.

j4—4s

Semilla de Alfalfa de Chile recien llegada.

MUY superior á las de igual especie que vienen de otras partes, por su frescura, limpieza y otras calidades recomendables muy conocidas de los inteligentes. Los que quieran comprar por bolsas ó toda la que se ha recibido pueden ocurrir á la calle de la Victoria número 41.

jl 5—3n

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Merceria calle de la Universidad núm. 41.

Mañana Jueves 6, á las 11 en punto, se concluirá de rematar las existencias del espresado establecimiento, las cuales por falta de tiempo no se remataron en el primer remate y consisten de—

Costureros finos, galones y cintas para sombreros, guantes de seda, de algodon y de cabretilla, tiradores y elásticos para idem, volantes, medias de seda caladas y de patente, pañuelos de cambrai estampados y bordados, botones de nacar, cintas de cordon, cajas de broches, mates, pañuelos de seda á cuadros, cintas de terciopelo y de diferentes clases, tijeras finas, abánicos, piezas de ule y de linó para modistas, carabanas de diferentes clases, 1 capa de hombre, 1 silla de montar completa para hombre, 2 espejos de sobre mesa, papel de cartas, el armazon y mostrador y otra porcion de diferentes cosas.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 6 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la major postura, en lotes, todo el contenido de una factura de juguetes para niños en cajas y varias clases de animales sueltos, todo muy particular y recien llegados de Europa, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta, bastones, lápices, alfileteros y otros diferentes artículos.

En seguida.—

Se continuará la venta de loza blanca y pintada; jarras con divisas y retratos federales, tazas blancas y pintadas para almuerzo &c, palanganas, jarras y jarros, teteras y azucareras, y otras diversas piezas de loza, y tambien botellas de cristal lapidadas.

POR EL MISMO.

Reconpuista número 14.

DE MUEBLES.

El Viernes 7 del corriento á las 11½ en punto de la mañana como correspondiente á una casa que se desocupa, se rematará precisamente á la mejor postura varias clases de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente. IGUALMENTE se rematarán 2 baules de levitas, fraques de paño y otras piezas de ropa hecha nueva venida de Europa.

AVISOS.

Aviso al Público.

EL que se interese ó necesitase un muchacho como de edad de catorce años para aprender el oficio de carpintero de obra fina, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 74.
jl 4—5p

Aviso á los Vigilantes y partidas de campaña.

Hará como mes y medio que se ha huido un criado llamado *Tomas Gomez*, estatura regular, cara redonda, algo risueño, lleva sombrero blanco y poncho de á pala. El que diere razon de dicho criado ó lo entregue en casa de su ama Da. Dolores Cadelago, calle de Venezuela número 74, será gratificado.
jl 4—5p

¡ Viva la Federacion!
AVISO JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado Don Francisco Rossi, para que el dia siete del corriente mes concurran á la sala de su juzgado á esclarecer sus acciones, y demas que convenga á la testamentaria de dicho finado. Buenos Ayres, 1. de Julio de 1837.
jl 4—3p MOGROVEJO.

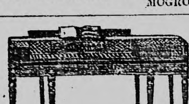

AVISO.

SE vende un piano en el precio mas infimo. El que se interese por él ocurra á la calle de Representantes núm. 197.
jl 4—3p

Puerta vidriera,

SE vende una de buena madera, una barreta, unos picos y palas usadas; calle de Potosi núm. 100½ darán razon.
jl 4—2p

AVISO,
A los Acreedores del Concurso de D. Miguel Rodriguez.

LOS Síndicos han dispuesto dar un dividendo de siete por ciento en los dias 6, 7 y 8 del corriente, ocurriéndose para ello al núm. 22 de la calle de la Universidad.
jl 4—4p *Ignacio de las Carreras.*

Aviso.

SE alquila una casa alta y baja, frente á la Sala de Representantes. En la casa calle de la Universidad número 30, encontrarán con quien tratar. En la misma casa se alquila una quinta situada en la Plazuela de la Recoleta. jl 4—4p

Aviso.

SE necesita un Dependiente de Farmacia ó un jóven que quiera dedicarse á este ramo.
Se necesita igualmente comprar una Volanta en buen uso. Para ámbas cosas, ocúrrase á la Botica calle del Perú núm. 152. jl4 2p

20 pesos de gratificacion.

ANOCHE, á la salida del Teatro, se ha perdido una Esclavina de terciopelo, de capa, desde el Teatro hasta las cuatro esquinas de Ristorini. El que la hubiere encontrado la entregará calle de Cangallo número 174, á donde recibirá dicha gratificacion. jl 4 2p

Aviso interesante.

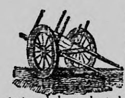

Hay en venta en la calle de Cangallo en el corralon frente al número 388, desde uno hasta cuatro carros nuevos con sus respectivos caballos y monturas, y en los precios mas equitativos, que nunca se hayan visto, por verse precisado á marchar el dueño á la campaña. En la misma casa encontrarán con quien tratar, de la una hasta las seis de la tarde. jl4 3p

¡ Viva la Federacion !

HACE mucho tiempo que sirviendo la plaza de Sereno, me vi forzado á abandonar este empleo, único medio con que contaba para mi subsistencia, porque el estado de mi salud me impedia dedicarme á nada: con este motivo, compadecidos algunos Sres. de mi afligida situacion, me auxiliaron con medios pecuniarios para que emprendiese mi curacion, pero esta á mas de muy dificil era tambien muy costosa, y no podia por consiguiente ser satisfecho con los auxilios que diariamente obtenia de la piedad de aquellos Sres., quienes me han exigido como recompensa. el que no les dé un testimonio público de mi gratitud; no pudiendo contrariar ese precepto á que los ha inducido su modestia, me limitaré, á participar al público la conducta admirable, como dificil y peligrosa operacion que me ha hecho el Dr. Morison: este hábil profesor fué llamado por mi desde el primer momento que me vi malo; le manifesté mi estado de indigencia, y que era sostenido por algunos señores que me costeaban los alimentos y remedios, y que por esta razon no tenia como satisfacerle de pronto su asistencia, y aunque prometi pagarle con mis servicios luego que sanase, no quiso admitir mis promesas y tan generoso como humano me prodigó todos los consuelos para hacerme tolerable mi terrible situacion, y se comprometió á curarme. Mi enfermedad era muy grave, y tanto que no podia pronosticarse sino una terminacion funesta: sin embargo, el Dr. Morison, empeñó su asistencia con un esmero y constancia admirable, y apesar de que se comprometió á curarme gratis me asistia diariamente con la frecuencia y repeticion que lo haria cualquier otro con el hombre mas poderoso en una grande enfermedad; pero no es mi objeto, recomendar esta noble calidad del corazon del Dr. Morison, sino instruir (como dije án es,) al público de una operacion que debo hacer que si posible fuese nadie la ignorase, no tanto por gratitud al Sr. Morison, como por obsequio á la humanidad. Yo no podré hacer una descripcion cientifica, ni dar otros detalles de la enfermedad, pero el Sr. Morison está en el deber de pagar este tributo á la humanidad, presentando el cuadro de mi enfermedad, su curacion, progresos, operacion y término. Yo no puedo hacer mas que presentarla desnudamente, para que se pueda formar concepto de lo dificil y peligroso de la operacion.

Tenia formada sobre la ingle izquierda, una ancurisma de un tamaño bastante grande, sentia los dolores mas agudos, y varias veces estube muy próximo al sepulcro; apurados todos todos los auxilios del arte, determinó por último el Dr. Morison operarme: efectivamente me operó con la asistencia de los Sres. Dres. Portela, Dick y Almeida. Los resultados han sido los mas felices, pues van corridos mas de cuatro meses de esta operacion y estoy completamente sano. En este estado pues, restablecida ya mi salud creo ser mi primer deber poner en conocimiento del público la operacion del Sr. Morison, excitar á este que la publique y darle á él, á los Sres. Profesores que le ayudaron y á los que me han costeado los gastos de mi enfermedad este testimonio de mi eterna gratitud.
jl 4—1p PEDRO SUARES.

Venta.

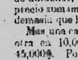
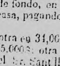

Se vende una cantidad de ovejas superiores. Una Quinta á distancia una legua de la Plaza, con 5 piezas de azotea, un hermoso monte de corte con 20,000 árboles de duraznos, con 250 varas de frente y 600 de fondo, en un precio sumamente bajo, ó se cambia por una casa, pagando la demasia que hubiese.

Mas una casa en 22,000$; otra en 24,000$; otra en 31,000$; otra en 10,000$; otra en 11,500$; otra en 25,000$; otra en 45,000$. Por todo ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30. jl4 4s

A los Amantes de LAS FLORES.

EN la calle de la Piedad número 298 hay un jardin de las mejores plantas. El que se interese por él ocurra á la misma casa. jl 4—5p

DENTISTA.

TOMAS COQUET, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad: labra, ingerta y coloca dientes artificiales, limpia y emploma los naturales: posee un Elixir (agua de Boto) tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirle con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse; haciendo aún mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller, núm. 24 calle del 25 de Mayo. jl4 4p

Aviso.

EN la calle de Suipacha número 32, se alquilan dos almacenes muy aparentes para depósito de granos y cualquiera otro efecto delicado. En la misma casa se compra la accion de una liberta de buenas costumbres para el servicio interior. jl 3—4p

ACEITE DE QUEMAR de superior calidad.

SE vende en el almacen calle de la Piedad número 72, detras de la Catedral.

NOTA. Dicho aceite es *garantido* al comprador, por ser de mejor calidad y á un precio considerablemente mas barato que el de los revendedores, por venderse de cuenta del mismo fabricante, y sino tuviese dichas condiciones el comprador podrá devolverlo al almacen en donde se le devolverá su plata.
jl 3—15p

Ojo al aviso.

SE ha perdido ahora tres dias por el camino de las lomas de la Ensenada, una cartera con ochocientos pesos moneda corriente, y una letra valor de cinco mil pesos, girada por el Sr. D. Felix Castro y aceptada por el Sr. D. Ladislao Martinez, su fecha 24 de Mayo último, plazo sesenta dias, y su cumplimiento el 22 del corriente; la persona que la hubiese encontrado, podrá entregarla en esta imprenta, donde será gratificado con la mitad del dinero moneda corriente que estaba en dicha cartera, pues la letra no le servirá por estar ya avisados los señores que la firmaron, y ademas quedan prevenidos por este aviso las personas que tengan esta clase de negocio para no admitir la espresada letra, y hacer asegurar á la persona que intente hacerlo. jl 3—3s

Tratado de Economía Política POR FLORES ESTRADA.

EL que la tenga y quiera venderla ocurra á esta imprenta.
jl 3—3s

OJO A LA VENTA.

SE vende un famoso terreno con dos piezas y cerco de pared, á precio muy cómodo. En la calle de Representantes al lado del número 300 darán razon.
jl 3—5p

Aviso.

SE vende una casa situada en la calle de Belgrano Cuartel núm. 25, edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente y 70 de fondo; con cuatro piezas. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Cochabamba de la plaza del Comercio dos cuadras para Barracas, y media cuadra para el rio, pasado el núm. 39. jl 3—4p

Remedio para los Enfermos.

SE anuncia una tisana no comun y que está haciendo admirables curas de enfermedades crónicas, entre las muchas personas que han curado, hay una que ha curado radicalmente despues de diez y seis años ulcerado en una pierna y otros achaques.

Este incomparable específico es propio para los dolores reumáticos, úlceras interiores y esteriores, para el hígado, flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas; todo mal venereo, y como toda enfermedad humorosa.

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sud, doblando para el poniente calle de Chile número 128, la primera puerta sobre la izquierda. jl 3—3p

La Estancia del Tala

DEL concurso de Isasi, está en venta; los señores que gusten hacer propuestas y ver los inventarios podrán pasarse al escritorio de los síndicos (calle del Perú número 95), donde se oirán propuestas hasta el Sábado 8 de Julio, á las tres de la tarde, en que á presencia de todos los que concurran quedará efectuada la venta por la mas ventajosa. jl 3—5p

Se vende

UNA criada jóven, buena planchadora y para todo servicio, con una criatura de un mes y medio con abundancia de leche, de buena calidad, en la cantidad de 1400 pesos moneda corriente. El que la necesite puede ocurrir á la calle de Belgrano número 198, en donde encontrarán con quien tratar.
jl 3—3p

Conveniencia.

SE alquila un corralon con fondo de setenta varas, y frente correspondiente, en la calle de la Piedad núm. 165; es decir, de San Miguel una y media cuadras para el centro. Quien quisiere ocuparlo, ocurra al núm. 159 de la calle citada, donde podrá tratar á cualquiera hora. jl 3—2p

Ama de Leche.

SE necesita una ama de leche en la calle de la Victoria ántes de Cabildo número 121. Si es esclava será preferida. jl 1—3p

Se vende

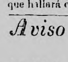

UNA casa situada en la calle de la Reconquista número 360, haciendo esquina á la de San Juan; compuesta de las que siguen—Una de ellas consta de cinco piezas y dos patios. Otra por separado de altos, con siete piezas. Otra baja de cuatro piezas con patio, y otra mas chica de las mismas piezas. Una esquina con cuatro piezas y dos patios con pozo de valde y demas. El que se interese en su compra ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar. jl 1—3p

Aviso á las personas amantes DEL TURRON.

EN la Confitería Española calle de la Reconquista num. 87, se ha sacado el acreditado Turron de Gijona, cosa de mucha esquisidad, y se continúa vendiendo tambien el de Alicante, ámbos á 3 pesos la libra. jl 1—4p

¡ VIVA LA FEDERACION !
Litografia Argentina.

TENGO el honor de anunciar al Público y á las personas que me favorecen con su confianza; que con Superior Permiso del Exmo. Gobierno, tengo mi establecimiento Litográfico en la calle de la Catedral número 77, donde ejecutaré los trabajos concernientes á este arte con la mayor equidad y prontitud posible.
Buenos Aires, Julio 1 de 1837.
j 1—3p *GREGORIO IBARRA.*

Leche pura á real cuarta.

SE venderá desde mañana 2 del corriente Julio, en la calle de Potosí, al lado del porton de D. Martin Iraola núm. 96.
jl 1—3s

Aviso.

SE necesita una ama de leche, en la calle de Belgrano número 236, advirtiendo que dicha persona debe traer recomendaciones de su conducta. jl 1—4p

Plata ú Oro á réditos.

SE necesitan de mil á dos mil y quinientos pesos en plata ú oro, á devolver en la misma especie con mas los réditos que se convengan. dando buenas seguridades; en la inteligencia que se recibirá tambien el equivalente en moneda corriente; pero la devolucion se hará precisamente en metálico. En el Escritorio núm. 23 calle de la Federacion, ántes de la Plata, darán razon.
jl 1—3s

Se ha perdido,

AYER noche, desde las cuatro esquinas del Mercado por la calle de Chacabuco, hasta la calle de Maipú, una sortija de oro, con las iniciales S. R. P. El que la entregue en la Libreria de Stegman, frente á la Catedral, recibirá 20 $ de gratificacion. jl 1—3s

AL JUSTO NIVEL DE LOS QUINQUESES
De todas clases, calle de la Victoria NUMERO 73.

JOSE BONAIRE, lamparista de Paris, tiene un nuevo surtido de QUINQUESES de 1, 2, 3 y 4 luces, de los mejores que hasta ahora se han recibido, y se venden á los precios mas equitativos. j30—30p

Libros recibidos hoi en la LIBRERIA ARGENTINA,
Calle de la Victoria num. 59, de la plaza dos cuadras y media para el poniente.

	TOMOS.	PRECIO.	
Historia crítica de la Inquisicion, por Llorente	10	25	Ps.
Conquista de Méjico, por Solis	5	20.	"
Historia de Napoleon, por Norvins	4	40	"
El Evangelio en triunfo	4	20	"
El Quijote (muy usado)	4	12	"
El Gil-Blas	4	20	"
Campaña de la Rusia, por Segur	4	16	"
Voz de la Naturaleza	4	18	"
Obras jocosas de Quevedo	4	16	"
Novelas de Servantes	4	20	"
El Hombre Feliz	3	24	"
Arte de prolongar la vida	3	12	"
Historia de Napoleon segun él mismo	3	12	"
Numa Pompilio	2	7	"
El Nuevo Robinson	3	9	"
Historia de España	2	8	"
Concordato de América con Roma	2	6	"
El Talisman	3	10	"
El Bachiller de Salamanca	2	8	"
Historia de la Revolucion de Méjico, por Guerra	2	6	"
Juanita ó la Inclusera	2	4	"
La Lira Argentina	1	10	"
Noticias estadisticas de las Provincias del Rio de la Plata	1	7	"
Gramática inglesa, por Casey	1	10	"
Curso de Geografia, por Letronne	1	11	"
Biografia Clásica	1	4	"
Anastacia	1	4	"
La Galatea de Servantes	1	4	"
La Estela	1	5	"
Sueños de Torres	1	4	"
Pablo y Virginia	1	5	"
Las Cuatro Edades	1	4	"
Sucesos memorables de España	1	3	"
Defensa de los Pueblos	1	3	"
El Diablo Cojuelo	1	4	"
Fábulas de Iriarte	1	3	"
Poesias de Cien-Fuegos	1	4	"
Maclovia y Federico	1	5	"
Novelas escojidas	1	3	"
Cabaña Indiana	1	4	"
El Lazarillo de Tormes	1	3	"
Garcilazo	1	3	"
Vida de los Filósofos antiguos	1	7	"
Poesias de Quevedo y Góngora	1	5	"

j30—4p

Sanguijuelas de Europa.

SE venden en la Barbería calle de la Reconquista número 267: alli mismo se hallará una Señora inteligente para aplicarlas. j30 4p

Se vende

UN moreno acto para todo servicio y principalmente para trabajo de estancia en ochocientos pesos moneda corriente, quien lo necesite ocurra á la calle del Buen Orden número 222, que hallará con quien tratar.
j30—4s

Interesante

SE vende el Quche llamado *Isabel II*, muy barato, carga 40 carradas leña de tala, y se dará por 3,000 pesos papel. Está carenado y pronto á hacer viage. Se vende por tener el dueño que ausentarse del pais y vive calle de la Victoria número 234. j30—12p

Aviso.

SE vende un criado jóven Tucumano apto para cualesquier servicio. El que se interese en él ocurra á la calle de la Catedral núm. 140.
j30—4p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Superior Tribunal de Justicia, se cita á los individuos que quieran obtar á la plaza de Procurador de número, que quedó vacante por fallecimiento de D. Juan José Unanue, para que dentro del término de ocho dias, desde esta fecha, se presenten ante el mismo Tribunal, con los justificativos necesarios, segun las disposiciones vigentes, y á prestar el exámen correspondiente.
Buenos Aires, Junio 28 de 1837.
j28— CALLEJA.

Manteca fresca de hoi y quesos de Goya superiores.

SE ha recibido hoi en el almacen calle de la Cadedral número 7. ántes de llegar á la esquina. j28—6s

Aviso.

SE vende un Pavo Real con su hembra. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Representantes No. 8 ó 10.
j28—4p

Se Compra

UN Alambique de cabimiento de una media pipa. El que lo tenga puede ocurrir á la calle de Representantes número 8 ó 10. j28—4p

Aviso.

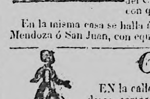

LA acreditada tropa de carretas de D. Domingo Cruz, se pondrá á la carga con destino á MENDOZA el 5 del entrante Julio. El que quiera cargar en ella ó ir de pasage ocurra á la calle del Cerrito número 254 donde hallará con quien tratar.

En la misma casa se halla á fleto una Calera para San Luis, Mendoza ó San Juan, con equidad. j28 4p

Compra.

EN la calle del Buen Orden número 51, se desea comprar una criada que sepa planchar bien.
j28 5p

Aviso.

SE vende una Casa con sala y aposento, de azotea, con un rancho de paja; tiene higueras, parras, un peral, un naranjo, pozo de valde, con frente de 17½ varas y de fondo 70. Su precio es 3,800 pesos moneda corriente, calle de San Juan número 139, de la plaza de la Residencia una cuadra para el alto y doblando para tierra tres cuadras. En la misma hallarán con quien tratar. j28 4p

Se vende

UNA estancia á 35 ó 40 leguas de distancia de ésta, situada al Oeste. Por lo que ella contiene ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30.
j27 4s

Aviso de Sanguijuelas de Europa.

SE aplican y se venden á precios equitativos en la Barbería bajo los altos del Sr. Escalada, Plaza del 25 de Mayo número 28 y en la calle de Cangallo núm. 189, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo. j 27—4p

Se necesita,

EN la calle del 25 de Mayo número 110, de un cocinero que sea de buena conducta. j 27—

Aviso.

EL que se interese en un cuarto de tierra que tiene zanja y cerco que se vende muy barato en la calle de la Libertad, cuadra y media del Hueco de Doña Engracia para las cinco esquinas, véase con su dueño que vive en la calle de Balcarce número 61. j26 6p

Se necesita

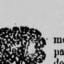

Comprar ó arrendar, un terreno de legua y medio, hasta dos leguas cuadradas, de buenos pastos y aguas permanentes, y que no diste mas de veinte leguas de la capital.

Una carta (con pormenores de sitio y términos) dirijida á Z, en esta Imprenta, será atendida. j26 15p

Cambio de Domicilio.

LA Caldereria de FRANCISCO GUERINEAU, se ha trasladado de la calle de Chacabuco núm. 67 á la calle de *Federacion* número 115, pasado la Armeria de MM. Richaud y Dimet.

En dicha Caldereria se fabrican Tachos de cobre, Alambiques, Cornetas y todo lo concerniente á su arte; y se compra chafalonía de cobre y de metal. j 21—15p

RETRATISTA,
Profesor de Dibujo y Pintura.

D. ALFONSO FERMEPIN, Retratista de Paris, ofrece sus servicios al Público de esta ciudad en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad número 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. j 20—15s

NOVENA
DE LA
SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,
Y
EJERCICIO DEVOTO
DE SUS
SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO: 6 reales. a13—

Conveniencia.

SE necesita un hombre que sepa andar á caballo y que sea capaz de conducir tarros de leche á la ciudad para entregar en los establecimientos que se le designen. Se le dará un buen sueldo, previniendo que ha de justificar su honradez. Ocurra á la calle de Representantes número 241.
j19 15p

CATECISMO DE GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaz, para el Colegio.

TRATADO
PARA
CABALLERIA DE LINEA
Y
MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37.

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ En dicha IMPRENTA tambien se vende por docenas CUARO PESOS.

Se vende

CARTONES y capricho, alambre para armar moños blanco, amarillo, negro y rosado; alambre para gorras, tijeras de sastre, un surtido superior de corbatines hechos en Lóndres, asientos para fuentes de ulé, compaces, despaviladeras con sus platos de platina ingles de Sheeffield, muestras de letra inglesa, tinteros de platina y de madera con tintero, arenillero, obleario &c., todo en una pieza; plumas para escuelas &c., obleas por libras, libros en blanco de varias clases, tinta de copiar, carteras chicas y grandes, fantascopios ó discos májicos, cepillos para el cuerpo, microscopios, tinta indeléblo para marcar, papel de carta rosado color bajo, papel de música, idem para el dibujo, pizarras de carton y de piedra. La Vista de Buenos Aires. El Mentor ó relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños &c. La Volkameria. Lecciones de Química por Thenard. La Química demostrada. Catecismo de Química. Lecciones de Filosofia. Recreaciones Físicas. Esplicacion Física. Un cajon con herramientas de relojero.
Libreria número 30 calle de la Catedral. j13—15p

Sanguijuelas.

SE hallan de venta en casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista entre San Francisco y la Plaza de la Victoria número 30. j26 4p

Busca acomodo

UN jóven para almacen, tienda ó pulperia, dando recomendaciones de su conducta. El que lo necesite para uno de estos ramos puede ocurrir á la calle de la Federacion número 19, donde darán razon. j26 4s

Aviso.

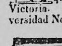

Se desea alquilar una casa, que tenga diez piezas, que no diste mas que 3 ó 4 cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la tenga puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 37½, que encontrara con quien tratar.
j26—4p.

Editor Responsable—PEDRO PNOCE.

IMPRENTA ARGENTINA.